

**STANDS HOME TEXTIL PREMIUM BY TEXTILHOGAR**  
**Código de Contratación: (MCFV-03-2022)**

**EMPRESA y CERTAMEN:**

Feria Valencia, certamen **Home Textil Premium by Textilhogar.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Se adjunta Anexo 1 con la descripción de necesidades.

**Condición indispensable: Las empresas oferentes deberán demostrar experiencia en este tipo de servicios en ferias y eventos.**

**PRESUPUESTO MÁXIMO.**

NO SE PODRÁN SUPERAR los siguientes importes:

MODELO	DESCRIPCIÓN	PRECIO MAXIMO €/m2 (Sin IVA)
STAND ST-TXH	TEXTILES	69,00€
STAND ST-ALF	ALFOMBRAS	69,00€
STAND ST-EDI	EDITORES	69,00€
STAND ST-DIS	DISEÑADORES	49,00€

MOBILIARIO EXTRA PARA TODOS LOS MODELOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO MÁXIMO €/un (sin IVA)
PERCHERO CON BARRA	Perchero con barra para banderas, de 150 x 40 x 150h cm. con barra de 1'30 ml. (altura barra: 136 cm.).	159,00
MUEBLE ESTANTERÍA	Mueble estantería de 150 x 40 x 150 cm. alt. con huecos de 60 x 40 cm.	175,00
MESA DE TABAJO	Mesa de trabajo de 170 x 70 x 100h cm. con una balda interior.	286,00
MUEBLE BARRA CORTINA	Mueble con barra sencilla de cortina 220 x 34 x 240h cm.	190,00
BASTIDOR CON BARRAS	Bastidor con tres barras para exponer alfombras de 220 x 34 x 240h cm.	190,00
TARIMA PARA ALFOMBRAS	Tarima para exponer alfombras 260 x 190 x 60 altura	224,00
ARMARIO CON LLAVE	Armario con llave 50 x 40 x 200h. cm.	135,00
BASE CAMA	Base cama 135 x 210 x 30h cm. (no incluye colchón)	190,00
LÁMPARA SUSPENDIDA	Lámpara suspendida	36,00
TABURETE	Taburete PVC (o similar) blanco	30,00
BARRA CORTINA	Barra cortina	28,00
TARIMA MUESTRAS	Tarima muestras 100 x 100 x 40h	81,00
BAÚL CON CERRADURA	Baúl con cerradura 120 x 40 x 50 cm	126,00
ALMACÉN CON PUERTA Y CERRADURA	Almacén con puerta y cerradura 150 x 150 cm	270,00
PANELES TAPIZADOS	Paneles tapizados con tela cliente (1m2 mínimo)	47,00
TECHO DE TELA TENSADA	Techo de tela tensada (1m2 mínimo)	180,00
PACK 3 SILLAS + MESA 0,80	3 SILLAS PVC (o similar) blanco + 1 mesa redonda color blanco de 0,80	75,00
MODIFICACIÓN MEDIDAS	Incremento del 50% sobre el precio de la tarifa.	

### **OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.**

Se considerará, en principio, que incurren en valores anormales o desproporcionados las ofertas que económicamente se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren dos oferentes, la que sea inferior en más de un 20 % a la otra oferta.
- b) Cuando concurren tres o más oferentes, las que sean inferiores en más de un 15 % a la media aritmética de las ofertas presentadas

Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, la mesa de contratación podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada. En todo caso, antes de declarar una oferta incurso en situación de anormalidad o desproporción por los valores en ella contenidos, se dará audiencia por plazo de tres días hábiles por FERIA VALENCIA a la empresa responsable de dicha oferta para que en su caso pueda defender la viabilidad de tales valores y de la oferta misma.

A la vista del resultado del trámite de audiencia practicado, FERIA VALENCIA tomará la decisión pertinente en cuanto a la oferta de que se trate, pudiendo ser ésta de exclusión del procedimiento de selección o de mantenimiento en él.

### **FORMA Y PLAZO DE PAGO.**

Por transferencia y a 60 días naturales a contar desde la fecha de la factura, emitida tras la recepción de las mercancías o prestación de los servicios. Fecha de pago, final de cada mes. Se valorarán otras formas de pago propuestas.

### **DURACIÓN DEL ACUERDO**

El servicio se prestará para el certamen Home Textil Premium by Textilhogar del año 2020, a celebrar desde el 20 al 23 de septiembre de 2022, en el recinto de Feria Valencia. Posibilidad de renovación explícita hasta dos años más, previa conformidad por ambas partes hasta 10 meses antes de la celebración prevista del certamen.

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

La propuesta más favorable, atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

**PRECIO:** Puntuación máxima 50 puntos (50 puntos la propuesta con el precio total más bajo), aplicando la siguiente regla proporcional a las otras propuestas:

Definimos como "Valor de la Propuesta (i)" al resultado de la siguiente fórmula:

Valor Propuesta (i) = (Precio ST-TXH(i) x 2.060) + (Precio ST-ALF(i) x 190) + (Precio ST-EDI(i) x 160) + (Precio ST-DIS(i) x 90)

Definimos como "Valor de la Propuesta más Económica" al valor menor obtenido tras aplicar la fórmula anterior a todas las propuestas.

Consecuentemente, la "Puntuación de la Propuesta (i)" será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Valor de la Propuesta más Económica} : \text{Valor Propuesta (i)}) \times 50$
---

### **CALIDAD Y DISEÑO:**

Puntuación máxima 50 puntos, distribuidos de la siguiente forma

- Grado de experiencia demostrable en servicios de estas características. Máximo 10 puntos.
- RR.HH. y materiales demostrables para prestar el servicio. Máximo 10 puntos.
- Diseño: Máximo 20 puntos.
- Mejoras y valor añadido a la propuesta base: Máximo 10 puntos.

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos.

### **Nº DE PROPUESTAS POR EMPRESA PARTICIPANTE**

Cada oferente podrá presentar como máximo tres propuestas. Cada propuesta contendrá OBLIGATORIAMENTE los cuatro modelos de stand. Las empresas participantes no podrán suscribir ninguna solicitud en unión temporal con otros, si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal de empresas. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las solicitudes por él suscritas

Departamento de Compras. Feria Valencia.  
(MCFV-03-2022) Stands Home Textil Premium by Textilhogar

2 / 4

## **PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

La presentación de la propuesta costará de dos sobres o bloques de documentación:

### **SOBRE A.- Documentos de la Propuesta Técnica:**

La propuesta técnica costará OBLIGATORIAMENTE y como mínimo de los siguientes bloques, respetando el orden y la nomenclatura:

1. Presentación de la empresa.
2. Diseño: render o imagen, cotas, etc. de los stands y mobiliario extra ofertado. Máximo 3 Propuestas. Cada Propuesta tendrá OBLIGATORIAMENTE los cuatro modelos de stands perfectamente definidos.
3. Grado de experiencia demostrable en servicios de estas características.
4. RR.HH. y materiales demostrables para prestar el servicio.
5. Mejoras y valor añadido a la propuesta base.
6. OBSERVACIONES
7. Datos de contacto de la/las personas a efectos de consulta: nombre, teléfono y email.

La propuesta técnica se presentará en sobre cerrado, identificado en su exterior con indicación del nombre y código de contratación "SOBRE A. PROPUESTA TÉCNICA STANDS HOME TEXTIL PREMIUM (MCFV-03-2022)" firmado por el oferente o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social de la empresa.

El interior del sobre deberá contener además de 3 copias impresas de la propuesta técnica (compuesta por los 7 bloques antes citados), la misma propuesta técnica en soporte digital (CD, pen USB, etc.) y el Anexo 3 cumplimentado, firmado y sellado.

### **SOBRE B.- Documentos de la Propuesta Económica.**

La propuesta económica consistirá en la entrega del Anexo 2, correctamente cumplimentado, firmado y sellado, en un sobre cerrado, identificado en su exterior con indicación del nombre y código de contratación "SOBRE B. PROPUESTA ECONÓMICA STANDS HOME TEXTIL PREMIUM (MCFV-03-2022)" firmado por el oferente o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social de la empresa.

Cada propuesta (compuesta por los cuatro modelos de stands) deberá tener su Anexo 2 correspondiente. Consecuentemente, el número máximo de documentos Anexo 2 que puede contener el sobre económico será de 3.

Finalmente, el Sobre A y el Sobre B deberán incluirse en un sobre cerrado, identificado en su exterior con indicación del nombre y código de contratación "STANDS HOME TEXTIL PREMIUM by TEXTILHOGAR (MCFV-03-2022)" firmado por el oferente o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social de la empresa.

## **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12:00h horas del 21 de enero de 2022.

La propuesta se presentará en el plazo establecido, EXCLUSIVAMENTE en el Departamento de Compras de Feria Valencia, ubicado en la segunda planta del Edificio Oficinas II, avenida de las ferias s/n, 46035 Valencia, a la atención de Federico Prat, de lunes a jueves laborables, de 9:00h a 14:00h y de 15:30h a 17:00h, y viernes laborables de 9:00 a 14:00 h.

Cuando la propuesta se envíe por correo o mensajería, la empresa oferente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina correspondiente y anunciar a FERIA VALENCIA la remisión de la oferta a la dirección de email [fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com).

En ningún caso, será admitida la propuesta si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo de presentación de ofertas señalado, salvo que el motivo y de forma justificada, sea ajeno a la empresa oferente. Para ello, se dispondrá de tres días naturales, para la presentación definitiva de la documentación.

Departamento de Compras. Feria Valencia.  
(MCFV-03-2022) Stands Home Textil Premium by Textilhogar

3 / 4

Terminado el plazo de recepción, Feria Valencia formalizará la relación de las propuestas recibidas o, en su caso, de la ausencia de oferentes.

Una vez entregada o remitida la documentación, no podrá ser retirada, salvo que se justifique debidamente.

No se aceptarán aquellas solicitudes de participación que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente la oferta.

Los oferentes podrán designar como confidenciales alguno o algunos de los documentos aportados. Esta circunstancia deberá reflejarse claramente (sobreimpresa, al margen o de cualquier otra forma) en el propio documento señalado como tal.

### **ASIGNACIÓN**

La asignación se realizará por Mesa de Contratación compuesta por:

Presidente: Luis Martí.

Secretario: Federico Prat.

Vocal: Leila Bachetarzi.

Vocal: Yolanda Reolid.

Vocal: Máximo Solaz.

Vocal: Aurora Garrido.

Vocal: Irene Martínez.

Vocal: Esteban Piera.

### **POLÍTICA DE MODIFICACIONES Y CANCELACIONES.**

La celebración de los certámenes y todos los servicios relacionados con los mismos, están directamente relacionados con la evolución de su comercialización. Los datos aquí facilitados son estimados, pudiendo sufrir variaciones tanto al alza como a la baja.

Feria Valencia no se hace responsable de los gastos derivados de la cancelación total o parcial del servicio, debido a causas ajenas a su voluntad relacionadas con emergencias sanitarias o por fuerza mayor.

### **OBSERVACIONES:**

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat; [fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com).

Para cualquier duda sobre las características del servicio a ofertar, contactar con Aurora Garrido; [agarrido@feriavalencia.com](mailto:agarrido@feriavalencia.com); teléfono 96 386 1351.

Horario de atención: de lunes a viernes laborables, de 9:00h a 12:00h.

En ambos casos, en el campo "asunto" del email deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **"DUDA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO STANDS HOME TEXTIL PREMIUM by TEXTILHOGAR (MCFV-03-2022)"**.

Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.

Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia [ww.feriavalencia.com](http://ww.feriavalencia.com), apartado proveedores.

**El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.**

Feria Valencia, a 10 de diciembre de 2021.

Departamento de Compras. Feria Valencia.

(MCFV-03-2022) Stands Home Textil Premium by Textilhogar

4 / 4